

Aloasi, 28 de marzo del 2022

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2021

Dirección Distrital 17D11 Mejía - Rumiñahui

La Dirección Distrital 17D11 Mejía - Rumiñahui del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 08 de marzo de 2022 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 15 al 28 de marzo de 2022, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2021, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2022, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ La Dirección Distrital de Educación 17D11 se compromete en seguir trabajando en los procesos de reapertura de las instituciones educativas de difícil acceso para beneficiar a los estudiantes de los sectores rurales.
- ✓ La Dirección Distrital de Educación 17D11 se compromete en seguir dotando de insumos de bioseguridad a las instituciones educativas del Distrito, con la finalidad de salvaguardar la salud de la comunidad educativa en vista que se encuentran en su totalidad en la presencialidad.
- ✓ La Dirección Distrital de Educación 17D11 se compromete en seguir con la gestión de los convenios del Bachillerato Técnico Productivo, en beneficio de la profesionalización de los estudiantes del Distrito.
- ✓ La Dirección Distrital de Educación 17D11 se compromete en seguir realizando los procesos de intervención preventiva y correctiva en la infraestructura de las instituciones educativas de acuerdo a los recursos económicos asignados.
- ✓ La Dirección Distrital de Educación 17D11 se compromete, de acuerdo a las rutas y protocolos realizará campañas de sensibilización, con procesos de mejora permanente con la finalidad de obtener resultados y logros alcanzados en beneficio de la comunidad educativa.

- ✓ La Dirección Distrital de Educación 17D11 se compromete en atender a las instituciones educativas con el recurso humano docente, de conformidad a la oferta y plantilla óptima establecida, con la finalidad de garantizar el sistema educativo en todos sus niveles.

- ✓ La Dirección Distrital de Educación 17D11 se compromete realizar el seguimiento del proceso de Asignación de autoridades, de acuerdo a la normativa legal y en base al proceso QUIERO SER DIRECTIVO.

Para constancia, se suscribe la presente acta el 28 de marzo de 2022

Cargo: DIRECTOR DISTRITAL 17D11
Nombre: Miguel Ángel Román de la Torre
C.I.: 1711734903